DATOS GENERALES							
Número de acta	N/A						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Inclusión social y familia						
Subsecretaría o Subdirección:	Grupos poblacionales						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Seguridad alimentaria y nutrición						
Lugar:	Supermercado La 80	**Fecha:**	10-09-2025	**Hora Inicio:**	3:00 pm	**Hora Finalización:**	4:00 pm
Actividad o tema:	Reunión con proveedor – Definición de cronogramas de jornadas de redención 2025			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Jessica Andrea Rojas Gonzalez	**Convocada por:**		Unión Temporal Bonos Alimentarios 2025			
Objetivo de la reunión:	Definir el cronograma de atención del proveedor e identificar los días en los que no podrá brindar atención, con el fin de planificar adecuadamente la logística del proyecto y programar las entregas y actividades asociadas sin reprocesos para septiembre de 2025.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Presentación de los asistentes.
2	Identificación de disponibilidad y fechas sin atención por parte del proveedor.
3	Lineamiento de comunicación anticipada ante cambios o nuevas fechas no disponibles.
4	Varios

DESARROLLO TEMÁTICO

Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes. Por parte de la Unión Temporal Bonos Alimentarios 2025, participa la profesional de logística Jessica Andrea Rojas González. En representación del proveedor que atenderá las comuna 2 Santa Cruz y comuna 4 Aranjuez, Supermercado la 80, se presentan las personas responsables de la gestión del cronograma y de la coordinación de cualquier situación o eventualidad que pueda presentarse con el proveedor respectivo.

Con el propósito de avanzar en la estructuración del cronograma operativo del proyecto, se reiteraron los lineamientos logísticos del proceso, destacando que las entregas deberán realizarse con una periodicidad estimada entre 18 y 30 días, conforme a la planificación general del proyecto.

Como parte de la organización del cronograma y con el fin de garantizar una adecuada coordinación de recursos, se solicitó al proveedor informar las fechas en las que contará con disponibilidad para atender las actividades, así como aquellas en las que no será posible programar entregas o gestiones relacionadas con el proyecto. Se enfatizó la importancia de contar con esta información de manera anticipada para definir rutas, realizar convocatorias, asignar equipos operativos y evitar reprocesos o reprogramaciones.

El proveedor manifestó su comprensión frente a la solicitud y expresó su disposición para facilitar la información requerida. Durante la reunión informó, de manera detallada, los días en los que no podrá brindar atención, indicando los motivos asociados, entre los cuales se mencionaron, cierres de quincena y de mes, afluencia de clientes, limitaciones de personal en determinadas fechas y limitaciones en productos como la fruta, lo que restringe la disponibilidad para atender la operación del proyecto.
Seguidamente, el proveedor presentó los días del mes en los que no podrá atender ni recibir solicitudes relacionadas con el proyecto.

- **Inicio de mes:** no se atiende del **29 al 4** del mes siguiente.
- **Mitad de mes:** no se atiende del **14 al 17** de cada mes.
- **Jueves:** día de la semana de promociones cárnicas.
- Sábados: no se atiende por no contar con el espacio para encuentros educativos.
- **Domingos y festivos:** no se presta atención para el proyecto.

Se aclaró que, en las fechas informadas, el proveedor tendrá disponibilidad limitada para cualquier tipo de gestión, por lo cual no será viable coordinar entregas ni establecer puntos de encuentro. Asimismo, se reiteró que, en caso de presentarse fechas adicionales o eventos internos extraordinarios que afecten la atención del proveedor, estos deberán ser comunicados con un mínimo de una (1) semana de anticipación, con el fin de permitir la gestión oportuna de los cambios en los cronogramas, convocatorias y programación de equipos operativos.

CONCLUSIONES	
1	Se da por socializado la periodicidad correspondiente a las jornadas de redención.
2	El proveedor informó los días en los que no tendrá disponibilidad de atención y explicó los motivos asociados.
3	Las partes quedaron alineadas respecto a la frecuencia de las entregas y la planificación logística requerida.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Planilla de asistencia

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
Cumplir con las especificaciones contractuales	Proveedores	Mensualmente
Informar con una semana de anticipación las fechas de no atención al proyecto	Proveedores	Mensualmente
Enviar cronograma de redención de bonos con anticipación de tres días	Operador	Semanalmente

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes.

Cód. FO-GINF-012	Formato	
Versión 8	FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	

Tema	Reunión con Proveedor- Definición Cronogramas							Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	ESAN	Organizador	UT bonos Alimentarios						Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable	Jessica Rojas	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellín				Formación					Mixta	
Fecha	10-09-2025	Lugar	Supermercado la 80	Hora inicia	3 pm	Hora termina	4pm		Informativa	X	Otra				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1090 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a Inwe de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	1.041.231.93	Angela Rque Osano	Supervis Ventas	S. la 80	3193766190	angeladeposorio@gmail.	Angelaop
2	CC	1128396102	DEISY SUAREZ ARIAS	SUPERVISORA	LA 80 SANISIDRO	3136891414	deisysuarez.1020@hotmail.	DEISY SUAREZ
3	CC	1036055744	JESSICA BOJAS	INF Logística	UT Bonos Alimen	3008128802	bonoslogistica1@telegma	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								

Scanned with CamScanner